



**ANUNCIO**

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 75 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO CONDUCTOR ESPECIALISTA EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR DECRETO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, convocadas para el acceso a la categoría de Bombero Conductor Especialista en el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, (B.O.A.M nº 7792 de 25 de noviembre de 2016), ha acordado en su sesión del 28 de abril de 2017, según lo que establece el artículo 39 del Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, designar como ayudantes administrativos, cuya labor consistirá exclusivamente en tareas de transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo, a las siguientes personas:

FERNÁNDEZ	SEPÚLVEDA	ANTONIA	****4061T
GARCÍA	DÍAZ	MARÍA DEL CARMEN	****0220P
SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	MARÍA ISABEL	****5118P

Madrid, 3 de mayo de 2017  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Carmen E. Torrijos de Oro